

PRIMER CONCURSO

# > El aire que quiero

TU RELATO EN 100 PALABRAS

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN MEDIA DE LAS COMUNAS  
DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS.

TE INVITAMOS A ESCRIBIR UN  
**CUENTO EN 100 PALABRAS** QUE  
TRANSMITA LO QUE SIENTES O  
DESEAS DEL AIRE QUE RESPIRAS EN  
EL LUGAR QUE VIVES.



BASES CONCURSO

# > El aire que quiero

TU RELATO EN 100 PALABRAS



La Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, invita a participar del concurso “El aire que quiero, Tu relato en 100 palabras”. Este concurso está dirigido a estudiantes de enseñanza media de las comunas de Temuco y Padre Las Casas,

con el objetivo de difundir y sensibilizar a la comunidad sobre la calidad del aire, en base a las percepciones de los estudiantes en cuanto al aire que respiran o desean respirar en Temuco y Padre Las Casas.

## > BASES GENERALES

### 01. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar los estudiantes de **educación media 1ro y 4to medio** de los establecimientos de las comunas de **Temuco y Padre Las Casas**.

### 02. ¿CUÁNTOS CUENTOS PUEDO PRESENTAR?

Es una postulación individual, y cada participante podrá presentar **solo 1 cuento**.

### 03. CUENTO CON CREACIÓN INÉDITA

El cuento en 100 palabras presentado **debe ser inédito**, es decir, que no esté participando ni concursando actualmente en otros concursos, o haber sido premiado en concursos anteriores, ni que haya sido publicado en medios escritos o digitales. Lo anterior, deberá acreditarse mediante la Declaración Jurada Simple que se encuentra en estas bases la cual deberá ser firmada por un Representante Legal (Apoderado(a)).

### 04. ¿CUÁLES SON LOS PLAZOS?

Los cuentos serán recibidos desde el **jueves 03 de agosto, a partir de las 10:00 horas, hasta el jueves 31 de agosto de 2023 a las 23:59 horas**. No se aceptarán trabajos presentados después de la fecha y hora de cierre. Los

resultados serán informados el día jueves 07 de septiembre mediante correo electrónico o teléfono de contacto, y él o la ganadora deberá participar en la ceremonia de premiación el día martes 12 de septiembre (horario por confirmar).

### 05. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes (Anexo). Asimismo, **no se hará entrega ni devolución de los trabajos en participación**, los cuales quedan en propiedad de la Seremi del Medio Ambiente de la región de La Araucanía, para su difusión en redes sociales o presentaciones.



# > El aire que quiero

TU RELATO EN 100 PALABRAS



## > BASES TÉCNICAS

### 01. DISEÑO

Un cuento inédito, el cual no puede superar las 100 palabras, sin contar el título. Además debe tener relación con sensibilizar a la comunidad sobre la calidad del aire, en base a las vivencias de los estudiantes en cuanto al aire que respiran o desean respirar en Temuco y Padre Las Casas.

### 02. FORMATO

Este cuento debe ser escrito en formato digital. Para guiarte puedes usar el "MANUAL DE CUENTO EN 100 PALABRAS" [Descárgalo acá.](#)



El archivo a entregar debe ser en formato pdf y no superar los 10 MB.



### 03. TEMÁTICA

La temática debe ser calidad del aire. Inspírate en base a tus propias experiencias, o en la principal causa de contaminación de aire de las comunas de Temuco y Padre

Las Casas, la cual resumimos a continuación:

*"En las comunas de Temuco y Padre Las Casas la principal causa de la Contaminación Atmosférica es el inadecuado y excesivo uso de calefacción a leña en los hogares. Esta, se encuentra asociada a la mala calidad del combustible o utilización de leña húmeda, sistemas de combustión muy antiguos y de baja eficiencia, y escasa aislación térmica de las viviendas. Lo anterior, sumado a la poca sensibilización y conocimiento ciudadano provocan en su conjunto muchas emisiones desde cada una de las viviendas de la ciudad."*

### 04. LENGUAJE

Los cuentos deben presentar un uso correcto del lenguaje, con textos claros y sin faltas de ortografía. Los textos deben estar escritos en computador, y no se aceptarán trabajos que presenten garabatos o insultos (se puede usar lenguaje coloquial pero no groserías).

### 05. ENTREGA

Los cuentos serán recibidos exclusivamente a través del

correo electrónico [concurso@fundaciontierraviva.cl](mailto:concurso@fundaciontierraviva.cl), señalando en el asunto "Cuento100palabras - Título del cuento y pseudónimo o nombre completo" y adjuntarlo junto al Anexo, ambos en archivo pdf con el trabajo a presentar, el cual debe coincidir con el título del cuento.

### 06. EVALUACIÓN

El jurado estará conformado por tres profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la región de La Araucanía. La deliberación del jurado determinará un único lugar. Los criterios a considerar para la selección serán en partes iguales, los que conforman:

- Pertinencia con el tema de calidad del aire.
- Estructura y elementos del cuento.
- Coherencia.
- Creatividad.
- Ortografía.
- Título.
- Impacto emocional.

### 07. PREMIO

Tablet 10", Octa Core, Memoria interna de 64 GB, y 4GB de memoria RAM.



**Nota** Recuerda que debes enviar la Desclaración Jurada Simple que se encuentra al final de las bases e incluirlo junto al cuento para poder participar.

Cualquier duda comunícate a [concurso@fundaciontierraviva.cl](mailto:concurso@fundaciontierraviva.cl)



## ANEXO: FORMULARIO DE POSTULACIÓN

### I. ANTECEDENTES ALUMNO(A)

Nombre completo	
RUT	
Edad	
Teléfono	
Correo	
Comuna de residencia	
Nombre Establecimiento Educacional	
Comuna	
Curso	

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Por medio de la presente, yo,

Nombre Apoderado

Declaro que el cuento presentado por mí hijo(a)/ pupilo(a) al Concurso "El aire que quiero, tu relato en 100 palabras" de la Seremi del Medio Ambiente región de La Araucanía, es inédito y, por lo tanto, no está participando ni concursando actualmente en otros certámenes, y no ha sido premiado en concursos anteriores, ni ha sido publicado en medios escritos o digitales.

RUT

El trabajo realizado en este cuento, autoriza su posterior difusión en los medios que la Secretaría Ministerial del Medio Ambiente de La Araucanía, requiera.

La autorización y el consentimiento aquí otorgado se mantendrán vigentes en forma indefinida.

Firma Representante Legal  
Apoderado del Alumno(a)